DECLARACIÓN JURADA

Yo, OSCAR EDGARDO VENTURA TORO, mayor de edad, casado, empresario, hondureño, de este domicilio y con tarjeta de identidad 0505-1961-00457, en mi condición de Gerente General de la empresa VENTURA'S S. DE R. L., por este acto declaro solemnemente y bajo juramento, que la enfermera LEANDRA OFELIA FERNANDEZ CASTELLANOS, con Documento Nacional de Identificación No. 0508-1979-00134, labora para esta empresa brindando los servicios de Enfermería a dos socios de la empresa, mayores de edad, cuyas edades son de 86 y 94 años; las funciones de su cargo las ha desempeñado con toda responsabilidad, con un trato amable y cálido, los detalles de su cargo los detallo a continuación: A) Brindar acompañamiento permanente asistiendo en la movilidad tanto interna como externa en casos de citas médicas, viajes recreativos, permanencia en hospitales en caso de internación, diligencias varias.

- B) Monitoreo de signos vitales, entre los cuales se incluye el ritmo cardiaco, presión arterial, niveles de glucosa, temperatura.
- C) Programar exámenes clínicos periódicamente o de acuerdo a observación de síntomas.
- D) Administración de medicamentos de acuerdo a prescripción médica, incluye administración tópica, oral, inyectable o intravenosa.
- E) Realización de procedimientos de curaciones y aseo personal.
- F) Observación del desarrollo de tratamientos.
- G) Asistencias prontas en caso de emergencias.
- H) Como parte del ítem anterior, la enfermera LEANDRA OFELIA FERNANDEZ CASTELLANOS ha demostrado un control emocional importante y habilidad de atender urgencias siendo exitosa en traer a la normalidad varios eventos de crisis.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION JURADA, en la Ciudad de Tegucigalpa,

M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 22 días del mes de septiembre del 2022.

OSCAR EDGARDO VENTURA TORO

Gerente General

CC. Archivo





VALOR LPS. 500.00 SERIE "A"

Cofegio de Abogados de Honduras

Certificado de Autenticidad

N° 5605453

El suscrito Notario Público CARLOS ALFONSO CASTRO MARTINEZ, de este domicilio, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el numero Un Mil Doscientos Treinta y Tres (1233) y exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia número Setecientos Treinta y Ocho (738), con oficina profesional en el Barrio La Bolsa de la ciudad de Comayagüela, M.D.C., teléfono 2225-3688, CERTIFICO Que: La firma suscrita en el documento denominado DECLARACION JURADA, por el señor OSCAR EDGARDO VENTURA TORO, en su condición indicada, con Documento Nacional de Identificación número 0505-1961-00457, donde DECLARA las funciones de la enfermera señora LEANDRA OFELIA FERNANDEZ CASTELLANOS, con Documento Nacional de Identificación número 0508-1979-00134.- ES AUTENTICA.- Por ser de mi conocimiento que es la firma que usa el señor OSCAR EDGARDO VENTURA TORO, en todos sus actos y contratos, de todo lo cual yo El Notario.- DOY FE.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de septiembre de 2022.

.. ULTIMA LINEA..

